

ANT.	:	SUBDERE Circ. N° 0029 del 27-02-2019, solicita información materias a que alude el artículo 3° de la Ley N° 20.922.
MAT.	:	Indica <u>Link</u> publicación en transparencia municipal, sobre art.3 Ley 20.922

00548

Doñihue, Septiembre 04 del 2020.-

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ

A : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

OF. ORD. N°

Teatinos 92, piso 2, Of. de Partes

Santiago.

Por medio del presente y junto con saludarle, informo a ud. que información solicitada en Circular N° 046 de Subdere, sobre materias que alude al artículo 3° de la Ley 20.922, se encuentra levantada en pagina web http://capturarrhh.sinim.gov.cl y publicada en la página web de transparencia municipal, para lo cual indico link para descargar la documentación remitida en todas sus partes.

https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdtta/-/ta/MU081/INFSUBEDER/ISUBDERE

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDEL. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

RBAG/DHC/myv Distribución

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Archivo Finanzas

Archivo Oficina de Partes

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 07/09/2020, se certifica que el municipio **DOÑIHUE** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	33	06-09-2020 03:36:44
Personal Contrata	19	04-09-2020 02:39:14
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	1	04-09-2020 02:39:28
Suplentes	0	No Aplica
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	31	04-09-2020 04:52:16
DD Honorarios Fondos Municipales	48	06-09-2020 03:38:33
DD Honorarios Fondos de Terceros	16	06-09-2020 03:36:44
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	12	04-09-2020 03:37:42
Planta de Profesionales	13	04-09-2020 03:40:56
Planta de Jefaturas	7	04-09-2020 03:41:02
Planta de Técnicos	8	04-09-2020 03:45:38
Planta de Administrativos	13	04-09-2020 03:48:42
Planta Auxiliares	5	04-09-2020 03:47:42

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	73.873.732	Dotación Planta	799.836.252
Personal a Contrata	202.133.049	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	12.706.972	Suplentes	No Aplica
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	154.101.912
Honorarios Fondos Municipales	254,701,944		

Nombre y firma Secretario Municipal